

Operación 'Mar'

La Agencia Tributaria intercepta aguas al sur de Cartagena un velero con 8.000 kilos de hachís

- La droga aprehendida tiene un valor superior a los doce millones y medio de euros
- Detenidos los cuatro tripulantes del yate, de nacionalidad española (dos), boliviana y marroquí

21 de marzo de 2016.- La Agencia Tributaria ha interceptado a las 13,30 horas del día de ayer, a 93 millas al sureste de Cartagena, un velero tipo 'sloop', de más 15 metros de eslora y con bandera española, de nombre 'Diosa Astarte', cuando transportaba 320 fardos de resina de hachís. Una vez pesada la droga alcanzó los 7.980 kilos de hachís, cantidad claramente inusual para este tipo de embarcaciones. El valor en el mercado ilícito de la droga intervenida alcanzaría los doce millones y medio de euros.

La operación, denominada 'Mar', arranca cuando medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria detectan al yate 'Diosa Astarte' navegando sin un rumbo definido, en una zona habitualmente utilizada para la carga de este tipo de estupefaciente. Tras el avistamiento del velero, el seguimiento continúa por parte de los Servicios Territoriales de la Agencia en Andalucía y Murcia, bajo la coordinación de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera. El seguimiento y control se culmina con el abordaje por parte de la tripulación del patrullero 'Colimbo IV' de la Base Marítima de Cartagena de Vigilancia Aduanera.

Cuando los funcionarios acceden a la cubierta del velero se encuentran con una gran cantidad de fardos de los habitualmente utilizados para

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

transportar la resina de hachís y de petacas de gasóleo, motivo por el cual proceden a la inmediata detención de los cuatro tripulantes y el traslado a Cartagena del yate, los detenidos y la droga aprehendida.

Los detenidos, dos de nacionalidad española, uno de nacionalidad boliviana y otro de nacionalidad marroquí, el yate y la droga, pasan ahora a disposición del Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional.

Ruta abierta

Esta nueva operación ratifica la importancia de la conocida como 'Ruta del Mediterráneo Oriental' y en la que, durante los últimos tres años, por parte de Italia, Francia y España se ha procedido a la aprehensión de los buques 'Adam', 'Gold Star', 'Luna-S', 'Moon Light', 'Avenir de Safi II', un pesquero egipcio sin nombre, el "Berk Kaptan", "Al Amir Khaled", "Abou de Sherief", "La Misericordia de Dios", "Mayak", "Assel", "Aberdeen", "Just Noran", "Zakmar", "Eiskos" y "Rinad", "Santa Rita Terza", "Green Cedar", "Mehtap", "San Trela", "Meryem" Just Reema" el Mirca y el citado "Diosa Astarte" (operaciones, de las cuales quince han sido desarrolladas por Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria). Todas estas embarcaciones portaban cantidades que llegaban hasta las 30 toneladas de hachís.

Los investigadores sospechan que la ruta del Mediterráneo Oriental estaría siendo empleada por organizaciones situadas en países del norte de África, que transportarían importantes cantidades de hachís en barcos de tipo mercante o pesquero, y que serían almacenadas en estos países.

Utilizando estas embarcaciones, la droga se redistribuiría posteriormente hacia Europa, sin descartar que, en algunos casos, pudieran ser utilizadas como buques nodriza para transbordar el hachís a otras embarcaciones menores, que las introducirían directamente en las costas españolas o italianas.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Anexo fotográfico

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 4

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 4 de 4

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66